

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PSICOLOGÍA	PSICOLOGÍA SOCIAL	2º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Guillermo B. Willis			Despacho 213. Facultad de Psicología Despacho 8 (Piso 8). Facultad de CCSS Correo electrónico: gwillis@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Consultar actualizaciones en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR, http://directorio.ugr.es/ Guillermo B. Willis (1er. cuatrimestre) Lunes de 11:00 a 15:00 (Facultad de Psicología) Viernes de 12:15 a 14:15 (Facultad de CCSS)		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	Enfermería y Fisioterapia
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Tener conocimientos básicos sobre Psicología. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos en Psicología Social. Las actitudes sociales: Estereotipos, prejuicios y discriminación. Psicología Social de la discapacidad. Psicología Social de la inadaptación y la marginación social. Psicología Social de la salud y la enfermedad. El grupo y su dinámica en Terapia Ocupacional. Habilidades psicosociales útiles para el ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional: Habilidades sociales y de comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de problemas.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias transversales y generales: 1,2,3,4,5 del documento verifica T.O.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional. Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético. Capacidad de aprendizaje continuo. Capacidad para reflexionar críticamente. Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas <p>Competencias específicas: 12, 22, 31 del documento verifica T.O.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación. <p>Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.</p>	



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer aquellos fundamentos psicosociales que les permitan obtener una visión integral de la Psicología humana en la evolución del ciclo vital.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la situación, características y problemática psicosocial de aquellos colectivos sociales usuarios de T.O. y relacionados con la diversidad funcional y la marginación social, así como estrategias básicas de afrontamiento de actitudes inadecuadas (estereotipos, prejuicios, discriminación) hacia estos colectivos.
- Adquirir habilidades psicosociales útiles para el ejercicio profesional de T.O.:
 - o Conocimientos básicos sobre las características y tipos de grupos más comunes en el ámbito profesional de T.O.
 - o Habilidades de manejo y dinamización de los grupos más usuales en el ejercicio profesional de T.O.
 - o Habilidades sociales y de comunicación necesarias en las interacciones establecidas con todos los agentes (usuarios/clientes/pacientes, familiares, compañeros, otros profesionales, etc.) relacionados con la práctica laboral del T.O.
 - o Habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones y resolución de problemas.
- Conocer los determinantes psicosociales de los mecanismos implicados en los procesos de salud y enfermedad.
- Fomentar en el alumno/a una actitud reflexiva y crítica en relación con la problemática psicosocial de las personas con diversidad funcional, usuarios de T.O.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Módulo 1. Introducción a la Psicología Social

Tema 1. Historia y método de la Psicología Social

- Definición de Psicología Social
- Antecedentes de la Psicología Social
- El método en la Psicología Social
- Experimentos clásicos en la Psicología Social

Tema 2. Cognición Social

- Actitudes
- Cambio de Actitudes
- Atribuciones
- Heurísticos



Tema 3. Psicología de los Grupos

- El concepto de grupo
- Estructura grupal: Normas, roles y jerarquía
- Influencia social
- Identidad social

Módulo 2. Psicología Social aplicada a la Terapia Ocupacional

Tema 4. Psicología Social del Prejuicio y la Discriminación

- Definición de prejuicio, estereotipos, discriminación
- Nuevas formas de prejuicio
- Causas del prejuicio
- Prejuicio hacia las personas con diversidad funcional
- Exclusión social

Tema 5. Técnicas de dinámica de grupos en T.O.

- Dinámica de grupos como técnica
- Tipos de dinámica de grupos
- Estrategias de facilitación grupal
- Gestión de los conflictos grupales

Tema 6. Psicología Social de la Salud aplicada a la T.O.

- El modelo biopsicosocial
- La representación de la enfermedad
- El afrontamiento de la enfermedad
- Conducta de salud y conducta de enfermedad

TEMARIO PRÁCTICO

Actividades en Clase:

Actividad 1. Atribuciones

Actividad 2. Identidad social

Actividad 3. Influencia minoritaria

Actividad 4. Prejuicio implícito

Actividad 5. Dinámicas de Grupo

Trabajo en Equipo:

Investigación sobre influencia social

Trabajo Individual:

Exposición sobre noticia prejuiciosa



BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Rodríguez, J. y Neipp, M. C. (2008). *Manual de Psicología Social de la Salud*. Madrid: Síntesis.
- Moya, M. y Rodríguez-Bailón, R. (2011). *Fundamentos de Psicología Social*. Madrid: Pirámide.

COMPLEMENTARIA

- Aguado, A., Florez, M. A y Alcedo, M. A. (2004). Programas de cambio de actitudes ante la discapacidad. *Psicothema*, 16, 667-673
- Bourhis, R. y Leyens, J.P. (1996). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.
- Canto, J. M. (2000). *Dinámica de Grupos: Aspectos técnicos, ámbitos de intervención, y fundamentos teóricos*. Málaga: Áljibe.
- Dovidio, J.F., Hewstone, M., Glick, P., y Esses, V.M. (2012). *The Sage Handbook of Prejudice, Stereotyping and Discrimination*. Londres: Sage.
- Gaviria, E.; Cuadrado, I. y López-Sáez, M. (2009). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres.
- Huici, C., y Morales, J. M. (2004). *Psicología de grupos I. Estructura y procesos*. Madrid: UNED.
- Instituto Nacional de Servicios Sociales. (1994). *Actitudes hacia las personas con minusvalía*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. (INSERSO).
- Kronengerg, F.; Simó, S. y Pollard, N. (2006). *Terapia Ocupacional sin fronteras*. Madrid: Editorial médica panamericana.
- Major, B. y O'Brien, L. (2005). The social psychology of Stigma. *Annual Review of Psychology*, 56, 393-421.
- Moreno, M^a del Pilar, (2001). *Psicología de la marginación social. Concepto, ámbitos y actuaciones*. Málaga: Aljibe
- Moya, M. (1998). *Prácticas de Psicología Social*. Madrid: UNED.
- Stangor, C. (2000). *Key Readings in Social Psychology: Stereotypes and Prejudice*. Sussex: Psychology Press.
- Verdugo, M. y Aguado, A. (2002). *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid : Siglo XXI.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.socialpsychology.org/> Página web de la *social psychology network*, donde se pueden encontrar enlaces y materiales relacionados con la enseñanza y la



investigación de la psicología social

- <http://www.understandingprejudice.org/> Recurso sobre la psicología del prejuicio y las diferentes formas de reducirlo.
- <http://www.aulaintercultural.org/spip.php?mot600> : Videos contra el racismo y la xenofobia. En el sitio web también se puede hallar gran variedad de bibliografía relacionada con el racismo, sexismo, educación multicultural, etc.
- <http://www.easp.eu/> Esta es la página web de la asociación europea de psicología social.
- <http://www.sceps.es/> Refiere a la pagina web de la sociedad científica española de psicología social.
- <http://www.spssi.org/> Es la página web de la Sociedad para el estudio psicológico de los problemas sociales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales
- Documentación y búsqueda de información
- Clases prácticas
- Elaboración de Informes individuales y en grupo
- Seminarios
- Debates
- Tutorías individuales y colectivas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:
 - Examen parcial (20%)
 - Examen final (40%)
 - Elaboración y presentación de trabajo grupal (20%)
 - Exposición oral de la actividad individual (10%)
 - Participación (10%)

El examen parcial será a través de una pregunta de desarrollo; el examen final será tipo test utilizando entre 30 y 35 preguntas.



La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Para aquellos/as alumnos/as que se acojan a la modalidad de evaluación única final (conforme a lo estipulado en la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), ésta consistirá en un examen de preguntas de opción múltiple y de desarrollo del temario teórico (basado en la bibliografía básica señalada de esta Guía docente). Para mayor concreción el/la estudiante ha de ponerse en contacto con el profesor/a de teoría correspondiente. La evaluación única final puede solicitarse a través del siguiente enlace:
<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de la atención tutorial será el que aparece en la Página 1.	Las tutorías en este escenario serán presenciales o en línea (a través de Google Meet); el alumnado podrá elegir la opción que más le convenga.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Siguiendo el plan de contingencia de la facultad de ciencias de la salud, los grupos de teoría serán divididos en dos: cada mitad se alternará para venir a las clases presenciales.
- El profesor impartirá la clases de teoría de forma síncrona: la mitad llevará la clase desde la aula, la otra mitad verá la clase *en streaming*.
- Las clases de prácticas se realizarán de forma presencial durante este escenario.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Para priorizar la evaluación continua, se ha optado por tener dos exámenes (parcial y final) en lugar de solamente 1. El porcentaje de cada fuente de nota se presenta más arriba. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> En la convocatoria extraordinaria el alumnado se presentará a un examen que incluirá preguntas de desarrollo, tipo test, y un caso práctico. Este examen podrá contar el 100% de la nota final en caso de que el alunando no haya aprobado las prácticas en la convocatoria ordinaria; si lo ha hecho, se podrá guardar la nota de prácticas si el alumnado lo desea (y en este caso el examen contará el 60%). 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> En la convocatoria extraordinaria el alumnado se presentará a un examen que incluirá preguntas de desarrollo, tipo test, y un caso práctico. Este examen contará el 100% de la nota. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de la atención tutorial será el que aparece en la Página 1.	Las tutorías en este escenario serán utilizando Google Meet.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> En este escenario las clases seguirán teniendo el mismo horario y el mismo formato; solo que esta vez las clases es impartirán a través de Google Meet de forma síncrona para todo el alumnado (tanto en la teoría como en las prácticas). 	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación será igual que en el Escenario A. En caso de que no se pueda realizar alguno (o ninguno) de los dos exámenes de forma presencial, se utilizará la plataforma PRADO para realizar los exámenes.

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación será igual que en el Escenario A. En caso de que no se pueda realizar el examen de forma presencial, se realizará un examen oral.

Evaluación Única Final

- La evaluación será igual que en el Escenario A. En caso de que no se pueda realizar el examen de forma presencial, se realizará un examen oral.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de las/os estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016
- Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso
- “En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”.

